



Décima Novena Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia 2026.

En la Ciudad de México, siendo las once horas, del día veintidós de julio del año dos mil veintiséis, se reunieron en su carácter de servidores públicos; el Lcdo. Roberto Ruiz Arciniega, Subdirector de Asuntos Jurídicos y Presidente del Comité de Transparencia; L. C. Silvia Esther Flores Melo, Jefa de la Oficina de Representación en el Instituto Nacional de Pediatría y Vocal; ; Lcdo. Adrián Rodrigo Mares Contreras como suplente de la Lcda. Jeny Garnica Dorantes, Jefa del Departamento de Gestión de la Información y Titular del Área Coordinadora de Archivos y la Lcda. Arminda Rueda Calva y la Lcda. Diana Aideé Pérez García ambas en Apoyo en la Unidad de Transparencia, presentes en la Sala de Juntas de la Subdirección de Asuntos Jurídicos del Instituto Nacional de Pediatría, sito en Avenida Insurgentes Sur, número 3700-C, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Demarcación Territorial Coyoacán C.P. 04530, a efecto de llevar a cabo la Décima Novena Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia 2026. -----

ORDEN DEL DÍA -----

- 1.- Lista de Asistencia.-----
- 2.- Revisión y aprobación de la ampliación de plazo para la atención de la solicitud de información, con folio 340020500036226, solicitada por la Dirección de Enseñanza, mediante oficio DE-MPMA-403-2026 de fecha 17 de julio del año en curso. -----

PUNTOS DE ACUERDO -----

- 1.- Lista de Asistencia. Se confirmó el quórum, el Lcdo. Ruiz, dio la bienvenida a las integrantes a esta reunión, haciendo constar que se encuentran presentes todas y todos los convocados, motivo por el cual, declara que existe quórum para llevar a cabo la Décima Novena Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de dos mil veintiséis. -----

El Lcdo. Ruiz procedió a dar lectura al orden del día, preguntando a las integrantes si estaban de acuerdo con el orden del día, por lo que en este sentido se dio por aprobada, acto seguido, dio lectura al segundo punto, referente a la solicitud de folio 340020500036226, respecto a la revisión y aprobación de ampliación de plazo solicitada por la Dirección de Enseñanza, misma que fue aprobada por los integrantes, toda vez que se tiene fundada y motivada dicha ampliación.-----

Después de ser desahogada el orden del día y analizar la información por parte de las y los integrantes del Comité de Transparencia se emiten los siguientes acuerdos: -----

A C U E R D O S -----

INP.CT.19.SE.2026.ACU-1 Por **UNANIMIDAD** de votos los integrantes del Comité de Transparencia **APRUEBAN**, la solicitud de ampliación de plazo para dar atención a la solicitud de información con número de folio 340020500036226. -----





Instituto Nacional de Pediatría
Subdirección de Asuntos Jurídicos
COMITÉ DE TRANSPARENCIA

----- **CIERRE DE ACTA** -----

No habiendo más asuntos que discutir y acordar, se da por concluida la Décima Novena Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia, del día veintidós de julio de dos mil veintiséis, siendo las once horas con quince minutos. -----

----- **HOJA DE FIRMAS** -----



Lcdo. Roberto Ruiz Arciniega,
Subdirector de Asuntos Jurídicos y
Presidente del Comité de Transparencia



L. C. Sylvia-Esther Flores Melo
Jefa de la Oficina de Representación en el
Instituto Nacional de Pediatría.



Lcdo. Adrián Rodrigo Mares Contreras
Apoyo Administrativo en Salud y suplente de la
Lcda. Jeny Garnica Dorantes,
Jefa de Departamento de Gestión de la
Información y Titular del Área Coordinadora de
Archivos.



Lcda. Arminda Rueda Calva,
Apoyo en la Unidad de Transparencia
Adscrita a la Subdirección de Asuntos Jurídicos



Lcda. Diana Aldeé Pérez García,
Apoyo en la Unidad de Transparencia
Adscrita a la Subdirección de Asuntos Jurídicos

